



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

28

ALCALÁ DE HENARES

RÉGIMEN ECONÓMICO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 264, de 5 de noviembre de 2012, en su página 80, se inserta anuncio número (02/8.353/12), donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "... Expediente 21082112. — De los Santos Cepeda, Francisca. — ...".
Debe decir: "... Expediente 21082/12. — De los Santos Cepeda, Francisca. — ...".

Madrid, a 6 de noviembre de 2012.

(03/35.933/12)

